

## COMUNICADO DE PRENSA

### TSE reelige a su Presidente y Vicepresidenta

- *Nombramiento es por 3 años, a partir del 3 de setiembre próximo*

**San José, martes 14 de agosto de 2018.** En sesión del pasado 9 de agosto, los Magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) acordaron reelegir como Presidente y Vicepresidenta de este organismo electoral, respectivamente, al señor Luis Antonio Sobrado González y a la señora Eugenia María Zamora Chavarría.

Dicho nombramiento es por tres años a partir del 3 de setiembre próximo, dado que el actual periodo finaliza el día anterior.

Al momento de razonar su voto para reelegir al Presidente del TSE, la Magistrada Eugenia María Zamora Chavarría y el Magistrado Max Alberto Esquivel Faerron manifestaron que *“en el contexto de la última elección nacional, que se caracterizó por una alta complejidad social, política y jurídica, la decisiva contribución del Magistrado Sobrado González, desde la presidencia, resultó fundamental para que este organismo electoral cumpliera con el mandato constitucional de garantizar el respeto a la voluntad popular expresada en las urnas. La atinada definición y organización de la agenda de trabajo, la acertada conducción de las deliberaciones de este pleno y el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales marcaron la ruta de su gestión”*.

Además, *“su desempeño en el ámbito de la comunicación institucional fue decisivo para la elaboración de estrategias diferenciadas y proactivas que permitieron la divulgación adecuada y oportuna de información a los diferentes participantes en el proceso electoral. Iniciativas como Votante Informado, el Debate de Todos, la presencia reforzada en medios de comunicación digitales y tradicionales -por él impulsadas- garantizaron transparencia y acceso a la ciudadanía, a los partidos políticos y a los medios de prensa, en cada etapa de los comicios”*.

Los Magistrados Zamora y Esquivel mencionaron, asimismo, que el liderazgo ejercido por el Magistrado Sobrado en la presidencia, ha permitido un aporte al desarrollo de herramientas tecnológicas, en el campo registral y electoral, implementando la inscripción –en línea- de nacimientos, matrimonios y defunciones. Durante su periodo, también se incursionó en la comercialización de servicios por un monto de mil treinta

millones de colones en el último año.

Finalmente, apuntaron que, gracias al recurso humano y tecnológico utilizado en el proceso electoral pasado, la transmisión de los resultados fue expedita y exitosa, generando que en el Índice de Integridad Electoral (EPI), elaborado por las Universidades de Harvard y Sidney, colocara al TSE en el 5º lugar a nivel mundial, en credibilidad y eficacia, solamente superado por cuatro entidades nórdicas.

De igual forma, debido a su excelente desempeño y liderazgo dentro de la institución como Vicepresidencia del órgano electoral, hicieron a la Magistrada Eugenia María Zamora Chavarría, merecedora de la reelección en dicho cargo.

El Magistrado Sobrado González labora para el TSE desde el año 1999 y preside la institución desde 2007; la Magistrada Zamora Chavarría ingresó al TSE en el año 2005 y se desempeña como Vicepresidenta desde 2009. El artículo 20 del Código Electoral establece que el *“Tribunal nombrará de su seno, y en forma conjunta, un presidente y un vicepresidente, por un período de tres años, y podrán ser reelegidos; [...]*”